



Memoria de datos significativos y Actuaciones Concejalía de Igualdad LGBTI, Cooperación Participación Ciudadana y Barrios año 2021

- 1.- Autorización de actividades en Centros cívicos.
- 2.- Dinamización asociativa.
- 3.- Promoción asociacionismo. Registro Municipal de entidades
- 4.- Asociaciones de vecinos. Subvenciones y consejo sectorial
- 5.- Asociaciones LGBTI: Subvenciones a entidades de entidades LGBTI y consejo sectorial
- 6.- Autorización ocupación espacio público por entidades.
- 7.- Registro Ciudadano
- 8.- Consejo de Participación
- 9.- Procesos Participativos
- 10.- Buzón de quejas y sugerencias
- 11.- SAC Servicio de Atención al Ciudadano
- 12.- Registro Municipal de Entidades
- 13.- Tablón Web
- 14.- Registro Auxiliar Valhondo
- 15.- Comisión Informativa de Participación Ciudadana
- 16.- Plan Local de Cooperación Internacional y Ciudadanía Global de la ciudad de Cáceres
- 17.- Otras tareas reseñables

1.- AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN CENTROS CÍVICOS.

A partir del año 2012 se pone en marcha un mecanismo de regulación de los usos periódicos por parte de las entidades ciudadanas de los centros cívicos municipales como instrumento de regulación, conocimiento y optimización del uso del espacio público. En el año 2021 un total de 67 entidades han solicitado de manera periódica y habitual los centros cívicos, habiendo un total de 359 expedientes tramitados de utilización de centros cívicos: 65 autorizaciones de más de un mes y 81 por período inferior a 1 mes.

Las entidades que han utilizado de manera periódica y habitual los centros cívicos en el año 2021 han sido:

CASA CULTURA MOCTEZUMA
JOVENES TITANES, ANDANDO POR ELLOS
ASOCIACION CULTURAL SALON DE BAILE
CENTRO DE ARTE BUDO Y COMUNICACIONES
ASUNCION MAYORAL MORENO (UEX)

CASA CULTURA RODRÍGUEZ MOÑINO

AVV LLOPIS IBORRA ESPIRITU SANTO
ASOCIACION DE FIBROMIALGIA DE EXTREMADURA AFRIBROEX
ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA DEVA
ORFEON CACERENO
IES AL-QAZERES
ASOCIACION ENTREENCINAS

ANEXO CASA CULTURA RODRÍGUEZ MOÑO
GRUPO DE TEATRO ALDABA

EDIFICIO VALHONDO
UNED
ASOC. REYES MAGOS
ACCU EXTREMADURA
ASOCIACION PROVINCIAL DE FAMILIAS NUMEROSAS
ASOCIACION MEDICOS DEL MUNDO

CENTRO CÍVICO DE LA MEJOSTILLA
ASOCIACION JUVENIL UTOOCAN
ASOCIACION BUSILIS TEATRO

CASA DE LA CULTURA GREDOS
ASOCIACION BUSILIS TEATRO
ASOCIACION ACAJER
CORO ROCIERO

CENTRO CIVICO GERMAN FERRERO
CEPA TEATRO
CLUB AJEDREZ CASTRA

3.- DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA (DINAMIZACIÓN DE SEDES VECINALES Y CENTROS CÍVICOS).

Programa diseñado con criterios técnicos, que tiene por objetivo la promoción sociocultural de las distintas barriadas de la ciudad como herramienta en el desarrollo de estrategias de fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo vecinal. Pretende por un lado dar respuesta a las inquietudes culturales y de ocio y tiempo libre, incorporando a diferentes-nuevos sectores de población y, por otro, rentabilizar el gran potencial que tiene la promoción sociocultural en cuanto al desarrollo de la

dinamización de la participación ciudadana. Se desarrolla con arreglo a una serie de criterios y principios metodológicos:

- El objetivo primordial es generar procesos de participación ciudadana.
- En el diseño se tienen cuenta la demanda de colectivos concretos, la consideración técnica de la necesidad de consolidar a determinados colectivos y asociaciones, y las características socioeconómicas y socioculturales del territorio de intervención.
- Se tiene en cuenta, en relación a las acciones, la oportunidad que muestra el cambiar de tipología de actividades cada cierto tiempo, para así llegar a diferentes destinatarios/as.
- Es prioritario incorporar a los sectores de población que menos se acercan a la promoción sociocultural y a los diferentes procesos, dando preferencia en las solicitudes a las personas que participan por primera vez y a los sectores de población y barriadas que menos participan.
- En la medida de lo posible se realizarán acciones de promoción donde se favorezca la creación colectiva.

Este año 2021 se realizaron estas actividades de la manera habitual, con medidas de precaución y seguridad en los espacios. Casi todas las actividades han desarrollado en los centros cívicos y casas de cultura.

Las actividades de dinamización a través de las herramientas tecnológicas se han realizado con el personal propio, 3 Dinamizadoras/es del Decreto de experiencia de Empleo

En el primer semestre del año, se recurrió a una plataforma digital ZOOM dónde se habilitaron 3 salas y una vez a la semana se hacía la conexión con los inscritos en los talleres y el resto del tiempo vía whatsapp y vía correo electrónico.

Adaptación del programa de Dinamización. Este programa fue diseñado con el objetivo de favorecer la promoción sociocultural de las distintas barriadas de la ciudad como herramienta de estrategia de fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo vecinal. Se pretende por un lado, dar respuesta a las inquietudes culturales y de ocio y tiempo libre, incorporando a diferentes nuevos sectores de población, y por otra, rentabilizar el gran potencial que tiene la promoción sociocultural en cuanto al desarrollo de la dinamización de la participación ciudadana.

Debido a la situación sanitaria actual COVID 19, se han adaptado los medios. En esta ocasión, se hará de forma virtual:

- **El programa 2021 dio** comienzo a partir de febrero de 2021

- La información y captación de usuarios/as se hizo en coordinación con las Asociaciones de Vecinos
- Los talleres fueron impartidos por profesionales de la plantilla del Decreto de Experiencia de Empleo.
- La información fue colgada en la página municipal.
El pasado año, debido al confinamiento se improvisó sobre la marcha y se fueron adaptando los talleres.
En esta ocasión se han desarrollado tres bloques de contenidos para hacerlos de forma virtual:
- Talleres de microhistoria(Recuerdos de Cáceres)
- Talleres de Agilidad Mental (Memoria)

TALLERES ONLINE

PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AGILIDAD MENTAL

Trabajaremos la memoria, el cálculo y otros métodos para tener una mente activa

HISTORIAS DE BARRIO

La historia de tu barrio contada por sus vecinos y vecinas. Testimonios necesarios para poner en valor el pasado más cercano

USO DEL TELÉFONO Y DEL ORDENADOR PARA EL DÍA A DÍA

Aprenderemos a desenvolvernó en el día a día con el uso del teléfono y del ordenador (Cita previa, solicitar padrón, word básico...)



INSCRÍBETE EN:

participacioncc@gmail.com

927 255 800
Extensión: 0

¡Plazas limitadas!



AYUNTAMIENTO
cáceres



ayto-caceres.es

Y en el segundo semestre, se retomó con la presencialidad en los centros cívicos y casas de cultura.
Desde el 2 de noviembre de 2021 al 15 enero 2022.

Total de usuarios de actividades de dinamización: 280 usuarios.

Por distritos

DISTRITO	NÚMERO
NORTE	90
SUR	95
CENTRO	45
OESTE	35
PEDANÍAS	15

Visita al Barrio de San Antonio de Cáceres, cómo actividad de clausura de los talleres online, acompañados por el Archivero Municipal, D. Fernando Jiménez Berrocal



**PROGRAMA DINAMIZACIÓN DE LOS DISTRITOS DE
CÁCERES
2 de Noviembre - 15 de Enero**

DISTRITO SUR

C.M.C. Rodríguez Moñino	TIC Entrenamiento Cognitivo	Lunes, 16.00 a 18.00 Martes, 16.00 a 18.00
C.M.C. Moctezuma	Entrenamiento Cognitivo	Lunes, 16.00 a 18.00 Martes, 16.00 a 18.00
C.C. Raimundo Medina	Entrenamiento Cognitivo TIC	Lunes, 18.30 a 20.30 Martes, 18.30 a 20.30 Miércoles, 16.00 a 18.00
A.A. V.V. Santa Lucía	Entrenamiento Cognitivo	Miércoles, 18.30 a 20.30

DISTRITO OESTE

C.C. Germán Ferrero	TIC Conoce tu Distrito Entrenamiento Cognitivo	Lunes, de 16.00 a 18.00 Martes, de 16.00 a 18.00 Miércoles, de 16.00 a 18.00
---------------------	--	--

DISTRITO CENTRO

Ed. Valhondo	TIC	Lunes, de 18.30 a 20.30
A.A.V.V. Virgen de la Montaña	Entrenamiento Cognitivo	Miércoles, 18.30 a 20.30
A.A. V.V. San Francisco	Entrenamiento Cognitivo TIC	Miércoles, 18.30 a 20.30 Jueves, 18.30 a 20.30

DISTRITO NORTE

C.M.C. Gredos-Mejostilla	Entrenamiento Cognitivo TIC	Lunes, de 18.30 a 20.30 Martes, de 18.30 a 20.30
C.C. La Mejostilla	Entrenamiento Cognitivo TIC Conoce tu Distrito	Martes, de 18.30 a 20.30 Miércoles, de 16.00 a 18.00 Jueves, de 18.30 a 20.30

PEDANÍAS

Valdesalor (Primer Jueves del mes)	Entrenamiento Cognitivo TIC	*Jueves, de 16.00 a 18.00 *Jueves, de 18.00 a 20.00
Estación Arroyo-Malpartida (Segundo Jueves del mes)	Entrenamiento Cognitivo TIC	*Jueves, de 16.00 a 18.00 *Jueves, de 18.00 a 20.00
Rincón de Ballesteros (Tercer Jueves del mes)	Entrenamiento Cognitivo TIC	*Jueves, de 16.00 a 18.00 *Jueves, de 18.00 a 20.00

3.- PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO. REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES

Registro Municipal de Entidades, gestión (inscripciones, modificaciones de datos...) elaboración de estudios y propuestas relativos a la promoción de movimiento asociativo. El número actual de entidades de dicho registro es de 872. Se facilita información a todas las secciones relativa a dichas entidades así como se actualiza en la página web municipal. Se elabora un informe de incidencias para la comisión informativa (las incidencias mensuales –inscripciones, modificaciones, etc. en dicho registro están en torno a las 30).

En el año 2021 se ha incorporado un total de 17 entidades al Registro Municipal De Entidades. La relación de nuevas entidades es:

ASOCIACION COMPARTIR CACERES
FEDERACION EXTREMEÑA DE LUCHA
ASOCIACION WE BIKE FL
ASOCIACION PARA LA PROMOCION Y GESTION DE SERVICIOS SOCIALES GENERALES Y ESPECIALIZADOS PROGESTION
FUNDACIÓN ESPERANZA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROYO
ASOCIACION COMERCIAL ASTORIA
FEDERACION ASDE-SCOUTS DE EXTREMADURA
CLUB DEPORTIVO RONIN FIGHT CLUB
ASOCIACION BUSILIS TEATRO
ASOCIACION JUVENIL CACEREÑA DE CALISTENIA
ASOCIACION CIRCULO EMPRESARIAL CACEREÑO
ASOCIACION DE TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO TOC EXTREMADURA
ASOCIACION CONTRA EL ACOSO ESCOLAR DE CACERES Y PROVINCIA ACOES CACERES
ASOCIACION CULTURAL T-ERIZO PRODUCCIONES
ASOCIACIÓN EXTRE SWING
ASOCIACIÓN VECINAL VISTAHERMOSA
ASOCIACION CORO FRANCISCO DE SANDE
ASOCIACION SALVEMOS LA MONTAÑA
ASOCIACION DE EMPLEADAS DE HOGAR, CUIDADOS Y LIMPIEZAS DE CACERES

La evolución de las nuevas altas refleja una tendencia creciente:

Año	Numero de nuevas entidades	Incremento o aminoramiento
-----	----------------------------	----------------------------

		con respecto al año anterior
2007	26	
2008	21	-19,23%
2009	23	+09,52%
2010	27	+17,39%
2011	30	+11,11%
2012	32	+06,67%
2013	41	+28,13%
2014	42	+02,44 %
2015	30	-28,57%
2016	38	+26,66%
2017	28	-26,31%
2018	32	+14,28%
2019	22	-31,25%
2020	16	-27,27%
2021	17	+2,44%

La situación a 31 de diciembre de 2021 es de 862 entidades en alta. El número de entidades en los últimos 13 años revela que las entidades en Cáceres han pasando de 243 en el año 2008 a 843 en el año 2021.

En el año 2021 se han tramitado 103 modificaciones de Asociaciones

Asimismo durante el año 2021 se ha mantenido un servicio de asesoramiento permanente al movimiento asociativo en tareas tales como:

- Gestión Administrativa de la Entidad.
- Elaboración de estatutos.
- Gestión económica
- Dinamización y funcionamiento participativo de las entidades.
- Nuevas tecnologías (pagina web, correo electrónico...).
- Certificado Digital
- Sede electrónica

El número de asociaciones atendidas en el periodo es de 47.

4.-ASOCIACIONES DE VECINOS. SUBVENCIONES

Atención permanente al colectivo de las asociaciones de vecinos en cuestiones relacionadas con su funcionamiento ordinario. Tramitación de peticiones al resto de secciones relativas a problemas de obras, tráfico, infraestructuras, etc. Asesoramiento, secretaría y convocatorias del Consejo Sectorial de Relaciones Vecinales.

En el año 2021, en el apartado de subvenciones de concurrencia competitiva se han destinado un total de 66.000,00 euros al apoyo y desarrollo de las actividades del movimiento vecinal.

El resto de dinero quedó distribuido de la siguiente manera:

- MODALIDAD A: 30.000,00 euros
- MODALIDAD B: 32.000,00 euros.
- MODALIDAD C: 4.000,00 euros.

MODALIDAD A. Mantenimiento. Modalidad orientada a colaborar en la financiación de los Gastos ordinarios de mantenimiento de las sedes sociales de las entidades y los gastos de mantenimiento ordinario.

NOMBRE DE LA ENTIDAD
A.VV. PUENTE SAN FRANCISCO
A.VV. UNIVERSIDAD SAN BLAS
A.VV. ANTONIO CANALES
A.VV. MOCTEZUMA
A.VV. RESIDENCIAL UNIVERSIDAD
A.VV. RESIDENCIAL CACERES EL VIEJO
A.VV. VERACRUZ
A.VV. MALTRAVIESO CASA PLATA
A.VV. CASTELLANOS-MACONDO
A.VV. LA MADRILA-PEÑA DEL CURA
A.VV. AGUAS VIVAS-PLAZA DE TOROS
A.VV. RESIDENCIAL EL ARCO
A.VV. CIUDAD MONUMENTAL
A.VV. LLOPIS IBORRA ESPIRITU SANTO
A.VV. PRIMERO DE MAYO
A.VV. VIRGEN DE LA MONTAÑA
A.VV. LA MEJOSTILLA
A.VV. SANTA LUCIA

MODALIDAD B.- Eventos y Actividades festivas y recreativas: modalidad orientada a colaborar en la financiación de los gastos relativos a eventos realizados por las entidades.

NOMBRE DE LA ENTIDAD
A.VV. UNIVERSIDAD SAN BLAS
A.VV. ANTONIO CANALES
A.VV. MONTESOL
A.VV. RESIDENCIAL CACERES EL VIEJO
A.VV. RESIDENCIAL UNIVERSIDAD
A.VV. ESTACION ARROYO MALPARTIDA
A.VV. CIUDAD MONUMENTAL
A.VV. LLOPIS IBORRA ESPIRITU SANTO
A.VV. SIERRA DE SAN PEDRO
A.VV. HISPANOAMERICA
A.VV. LA MEJOSTILLA
A.VV. RESIDENCIAL GREDOS
A.VV. SANTA LUCÍA

MODALIDAD C: Dinamización Asociativa:

Modalidad destinada a financiar los proyectos de las federaciones de asociaciones de vecinos que tengan por objeto la formación, el apoyo técnico, el asesoramiento, el fomento del trabajo en red, la capacitación tecnológica u otras acciones de dinamización del movimiento vecinal.

NOMBRE DE LA ENTIDAD
AGRUPACION DE ASOCIACIONES

5.- SUBVENCIONES ASOCIACIONES LGBTI y CONSEJO LGBTI

El Ayuntamiento de Cáceres de conformidad con el mandato legal contenido en el art. 9.2 de la Constitución Española, como integrante del poder público, tiene la

obligación de promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de cada persona y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; de remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y de facilitar la participación de toda la ciudadanía en la vida política, económica, cultural y social. Por otra parte, la no discriminación se articula como un principio básico de la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas en 1948. La igualdad de trato y no discriminación constituye uno de los principios básicos y esenciales de la Unión Europea. El Tratado de la Unión Europea establece en su artículo 2, la no discriminación como uno de los valores comunes de la Unión y la lucha contra la discriminación como uno de los objetivos de la misma

Se convocan para el ejercicio 2021 las subvenciones dirigidas a las Asociaciones y Entidades sin ánimo de Lucro, para desarrollar proyectos con el objeto de promover la igualdad entre mujeres y hombres, personas del colectivo lésbico, gay, transexual, bisexual e intersexual LGBTI, que desarrollen su actividad en el municipio de Cáceres por una cantidad de 12.000 euros.

Nombre ENTIDAD
FUNDACIÓN TRIÁNGULO
EXTREMADURA ENTIENDE

CONSEJO SECTORIAL LGBTI

El 17 mayo de 2021 **se constituyó el Consejo Sectorial LGBTI**, a las 17.00 h en Edificio Valhondo

El **Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia** (en inglés, *International Day Against Homophobia, Transphobia and Biphobia*, **IDAHTB**) se celebra el 17 de mayo para conmemorar la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la que tuvo lugar el 17 de mayo de 1990.¹² Su objetivo principal es el de coordinar todo tipo de acciones que sirvan para denunciar la discriminación de que son objeto las personas homosexuales, bisexuales y transexuales y para hacer avanzar sus derechos en todo el mundo



ARTÍCULO 6º.- COMPOSICIÓN

El Consejo Sectorial del LGBTI estará formado por los siguientes miembros:

a) Presidente:

El/la Alcalde/sa Presidente-a del Ayuntamiento de Cáceres, sin perjuicio de su delegación en el concejal/a delegado en materia de LGBTI.

b) Vocales:

- Un representante por cada uno de los grupos políticos municipales que formen parte de la Corporación y de los concejales no adscritos que pudieran existir en la misma, de acuerdo con el Reglamento Orgánico Municipal.

- Un/a técnico/a del Área de Igualdad LGBTI, Cooperación, Participación Ciudadana y Barrios.

- Un/a técnico/a de la Oficina de Igualdad

- Un representante de cada una de las Asociaciones LGBTI inscritas en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas o que acrediten el desarrollo de actividades en Cáceres:

 - + Fundación Triángulo de Extremadura

 - + Extremadura Entiende

- Un representante de cada una de las asociaciones inscritas en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas o que desarrollen sus actividades en Cáceres, que tengan recogidos en los fines y objetivos de sus estatutos, el compromiso de garantizar los derechos de las personas LGBTI así como la prevención y erradicación de la LGBTI-fobia.

c) El Secretario del Consejo Sectorial LGBTI, que actuará con voz pero sin voto, y será un funcionario/a adscrito al área del que dependa el Consejo.

Podrán asistir a las sesiones del Consejo, previa invitación de la Presidencia, expertos cuya asesoría técnica se considere conveniente, o personas afectadas por algunos de los puntos del Orden del Día a tratar, o concejales de la Corporación que no sean miembros integrantes del Consejo. Todos ellos participarán con voz pero sin voto.

6.- AUTORIZACIONES OCUPACIÓN DE VIA PÚBLICA.

Ocupación de vía pública (fiestas de barriadas, actividades diversas por entidades que requieran cesión de infraestructuras municipales). Tramitación de

expedientes con requerimiento de informes técnicos, remisión a Junta de Gobierno y Resolución.

Durante el año 2021 se han gestionado y tramitado en la Concejalía un total de 47 autorizaciones de ocupación del espacio público y cesión de Infraestructuras por entidades ciudadanas para la realización de diferentes actividades (fiestas barriadas, actos informativos y de sensibilización, festivales...). Con respecto al año 2020 ha aumentado el nivel de peticiones de ocupación de vía pública.

7.- REGISTRO CIUDADANO

El registro ciudadano está regulado en el artículo 31, del Reglamento de participación Ciudadana y de los Distritos. Se han seguido inscribiendo ciudadanos a lo largo de este año 2021.

ARTICULO 31. El Registro Ciudadano.

1. Sin perjuicio de lo previsto en el presente Reglamento sobre los derechos de información y participación, se crea el Registro Ciudadano, como instrumento adicional de promoción de la participación de las personas a título individual en los procesos participativos.

2.- El Registro Ciudadano se configura como un censo o lista de todos aquellos ciudadanos/as que de forma explícita y por escrito manifiestan al Ayuntamiento el interés por estar informados y/o participar en los órganos y procesos de participación que el ayuntamiento ponga en marcha. El registro contemplará censos por distritos o barrios y por áreas temáticas. En tanto que registro público e informatizado se registrará por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

3. Las personas inscritas en el Registro serán informados periódicamente sobre las cuestiones y los proyectos más significativos de los ámbitos por ellas seleccionados así como de los procesos participativos que se lleven a cabo. Asimismo podrán ser seleccionadas para formar parte de aquellos órganos de participación en los que expresamente y de la forma prevista en su respectivo reglamento se prevea la presencia de ciudadanos/as inscritos en este Registro.

Desde la entrada en vigor del reglamento (finales de 2008) se creó una base de datos de ciudadanos/as que manifestaron formar parte de este registro. En la actualidad el número de ciudadanos inscritos sigue aumentando día a día. A los ciudadanos inscritos en dicho registro se les envía información de los procesos participativos iniciados por el ayuntamiento.

Una de las funciones del registro ciudadano es designar a los representantes de los ciudadanos en el consejo de distrito. El consejo de distrito según el artículo 39 “*Los distritos son divisiones territoriales propias del Ayuntamiento, dotados de órganos de gestión desconcentrada, y de órganos para impulsar y desarrollar la participación*

ciudadana en la gestión de los asuntos municipales”. Los consejos de distrito del ayuntamiento son 5

1. **DISTRITO NORTE**, que integra los siguientes barrios y semidistritos: *Mejostilla I, II III y IV, residenciales Cáceres El Viejo, Gredos, Montesol, Ronda, San Jorge, Las Candelas-Temis, La Zambomba, Seminario, Infanta Isabel, Residencial Universidad y Aguas Vivas.*
2. **DISTRITO CENTRO-CASCO ANTIGUO**, en el que se agrupan los siguientes barrios y Semidistritos: *Casco Antiguo, San Justo, San Blas, Cánovas, Argentina, Los Fratres, Reyes Huertas, Hernández Pacheco, Virgen de Guadalupe, Virgen de la Montaña, El Rodeo, San Francisco, San Marquino, Ribera del Marco, Casas Baratas, Peña Redonda, y Hernán Cortés.*
3. **DISTRITO OESTE**, en el que se agrupan los siguientes barriadas y Semidistritos: *Perú, Cabezarrubia, Parque del Príncipe R-66-B, Los Castellanos, Las Acacias, El Vivero, El Arco R-66-A, Peña del Cura, La Madrila, Cermosa, Macondo, Vivienda Camineros y La Sierrilla I y II.*
4. **DISTRITO SUR** en el que se agrupan las siguientes barriadas y Semidistritos: *Aldea Moret, La Cañada, Ceres Golf, San Antonio-Nuevo Cáceres, El Carneril, Dehesa de los Caballos Sur y Norte, Espíritu Santo, Las Trescientas, Casa Plata, Vista Hermosa, Moctezuma, Maltravieso y Charca Musia.*
5. **DISTRITO PEDANÍAS** en el que se integran las pedanías y entidades locales menores de *Valdesalor, Rincón de Ballesteros, Estación Arroyo-Malpartida.*

El artículo 44 establece la composición de los consejos de distrito constituidos por el concejal de distrito, los representantes de las entidades y asociaciones del distrito y seis vecinos/as elegidos en asamblea entre los ciudadanos inscritos en el Registro Ciudadano.

Estos vecinos se renuevan cada dos años, este año no se han elegido porque se hizo dicha selección el año 2019, donde fueron convocados todos los ciudadanos inscritos. Se agruparon por su domicilio en los diferentes consejos de distrito.

En la actualidad están inscritos por consejo:

Sur	34
Centro	26
Norte	24
Oeste	24

8.- CONSEJO DE PARTICIPACIÓN

Consejo de Participación, Apoyo técnico, secretaría, convocatorias del Consejo de Participación. Capítulo II Artículo 56: Es un órgano de asesoramiento y propuesta que tiene como función promover la democracia participativa en la ciudad. Está formado por un/a representante de cada uno de los Consejos Sectoriales elegidos democráticamente entre las entidades ciudadanas representadas en dicho consejo. Un/a representante, de cada uno de los consejos de distrito elegidos democráticamente entre las entidades ciudadanas representadas en dicho consejo, cinco personas en calidad de expertos designados por el Pleno que sean relevantes por sus competencias profesionales o trayectoria y experiencia asociativa, y un presidente que corresponde al Concejäl delegado de Participación Ciudadana.

Se han celebrado 3 consejos de participación:

- * 29 de enero 2021
- * 10 de marzo 2021
- * 5 de abril 2021

9.- PROCESOS PARTICIPATIVOS. VARIOS

A lo largo del año 2021 se han realizado los siguientes procesos participativos

PROCESO PARTICIPATIVO 1/2021 PLAN INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CÁCERES “CÁCERES INCLUSIVA”,

En virtud de lo previsto en el Reglamento de Participación Ciudadana y en el Reglamento de Los Distritos y la participación Ciudadana del Ayuntamiento de Cáceres;

INFORMA

1.- Con fecha 21 de enero de 2021 se dicta Resolución de Alcaldía de inicio del proceso participativo en relación al **PLAN INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CÁCERES “CÁCERES INCLUSIVA”**, encomendando a la Concejalía Delegada de Igualdad LGBTI, Cooperación, Participación Ciudadana y Barrios las actuaciones pertinentes de cara a la realización de dicho proceso participativo.

2.- En dicho proceso participativo, tal y como se adjunta en la documentación anexa y en los términos de la Resolución de Alcaldía se ha publicado en la web municipal y en la agenda web de participación ciudadana comunicando la apertura de

un plazo de aportaciones que se inició el 20 de enero de 2021 y finalizó el 18 de febrero de 2021, ambos inclusive.

3.- En dicho plazo se ha recibido en esta Sección dos alegaciones al documento:

Alegación 1: Presentada por D^a. María Isabel Sánchez Lancho, en nombre y representación de Novaforma.

Alegación 2: Presentada por D. José Antonio García Muñoz, en representación del Partido Socialista Obrero Español de Cáceres.

PROCESO PARTICIPATIVO 2/2021 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021.



En virtud de lo previsto en el Reglamento de Participación Ciudadana y en virtud de lo previsto en el Reglamento de Participación Ciudadana y de los Distritos del Ayuntamiento de Cáceres.

INFORMA

1.- Con fecha 22 de febrero de 2021 se dicta resolución de Alcaldía de inicio del proceso participativo en relación con el proceso de Presupuestos Participativos del ejercicio 2021, encomendando a la Concejalía Delegada de Igualdad LGBTI, Cooperación, Participación Ciudadana y Barrios las actuaciones pertinentes de cara a la realización de dicho proceso participativo.

2.- En dicho proceso participativo, tal y como se adjunta en la documentación anexa y en los términos de la Resolución de Alcaldía se ha publicado en la web municipal,

Página 18 de 56

en Tablón de anuncios digital y en la agenda web de participación así como se ha remitido correo electrónico a todas las entidades y a los miembros del Registro Ciudadano comunicando la apertura de un plazo de aportaciones que se inició el 24 de febrero 2021 y finalizó el 9 de marzo de 2021, ambos inclusive.

3.- En dicho plazo se han convocado como establece la metodología los cinco consejos de Distritos: Sur-Este, Oeste, Pedanías, Centro Casco-histórico y Norte el pasado 26 de febrero de 2021 y el Consejo de Participación el pasado 10 de marzo de 2021 y el 5 de abril de 2021.

4.- En dicho plazo se ha recibido en esta sección aportaciones al documento por parte de las personas físicas residentes en este término municipal o por las personas jurídicas que tengan su domicilio en dicho término, un total de 245 aportaciones. Entidades y personas físicas: Alegaciones.

Se adjuntan las propuestas que fueron seleccionadas por el Consejo de Participación celebrado el 5 de abril de 2021, acordadas por consenso, para elevar al presupuesto de 2021:

ACUERDO CONSEJO DE PARTICIPACIÓN EJERCICIO 2021.

1. Reforma del parque infantil para que sea accesible a la infancia con movilidad reducida. Actualmente carece de accesibilidad. Se solicita suelo accesible y columpios accesibles. C/ Llanos de Cáceres (La Cañada). DISTRITO SUR **50.000 euros**.

2. Mejora de la iluminación del Parque existente entre la calle José Espronceda y Calle Gonzalo Mingo y entre ésta y calle Juan José Narbón, además del parque canino situado en el mismo parque. La Mejostilla NORTE **60.000 euros**.

3. Ampliación del acerado en la calle Arsenio Gallego en el tramo comprendido entre Avenida Pozo de la Nieve y Miguel Ortiz Belmonte con el objetivo de mejorar accesibilidad y evitar pasto en verano. (La Mejostilla) DISTRITO NORTE **80.000 euros**.

4. Instalación de un parque biosaludable en la Urbanización de Las Candelas. C/ Rodrigo Gil de Hontañón (Urbanización Las Candelas -TEMIS) DISTRITO NORTE **35.000 euros**.

5. Iluminación del vial peatonal de todo el parque del Residencial Gredos (Residencial Gredos) DISTRITO NORTE **10.000 euros**.

6. Ajardinamiento de bajo consumo hídrico de la rotonda y parterres y colocación de una “aguada” en desuso de la Estación a modo de ornamento Avenida de los Chopos Estación Arroyo-Malpartida. DISTRITO PEDANÍAS **35.000 euros**.

7. Iluminación de la carretera anexa a la calle San Isidro (Carretera colindante al pueblo de Valdesalor). DISTRITO PEDANÍAS **30.000 euros**.

8. Techado de pista polideportiva “Batalla del Salado” C/ Batalla del Salado (Antonio Canales). DISTRITO CENTRO **185.000 euros.**

9. Formación en Participación Ciudadana **4.061 euros.**

10. Adecentamiento y arreglo del jardín del mirador del banco más bonito de Cáceres San Marquino. DISTRITO CENTRO **35.000 euros.**

11. Mejora de la seguridad vial en la Avenida de Pozo de la Nieve con la ampliación del acerado de acceso al paso de peatones del Colegio Castra Caecilia. Elevar el paso de peatón de la avenida Pozo de las Nieves para reducir la velocidad de la vía en la entrada al Colegio Castra Caecilia. Avenida Pozo de la Nieve (Montesol/ Mejostilla). DISTRITO NORTE **4.000 euros.**

12. Jornadas y charlas de prevención, información y sensibilización sobre conductas adictivas por los distintos IES, FP, y UNEX. Toda la ciudad. **6.000 euros.**

13. Parque canino en el parque de Valhondo con mobiliario urbano y obstáculos Agility (en traseras antiguos vestuarios del campo de fútbol de Valhondo). Parque Valhondo DISTRITO CENTRO **50.000 euros.**

14. Instalación de farolas por caminos y plaza Ibarrola del Paseo Alto con el objetivo de iluminar la zona para ganar en seguridad. Paseo Alto. DISTRITO CENTRO **18.400 euros.**

15. Pintar el cementerio de Rincón de Ballesteros. Rincón de Ballesteros DISTRITO PEDANÍAS **5.039 euros.**

16. Parque de Parkour en el parque del Junquillo. El Junquillo (C/ Clavel). DISTRITO OESTE **35.000 euros.**

17. Ampliar Acerados de la Avenida de Cervantes desde la Casa de la Cultura hasta rotonda de Maltravieso y desde ésta hasta el I.E.S Tellez. Llopis Ivorra. DISTRITO SUR **120.000 euros.**

18. Recuperación de fachadas de centros municipales y espacios públicos a través del arte y la cultura que llegue a los 5 distritos de la ciudad. TODOS LOS DISTRITOS. **30.000 euros.**

19. Instalación de unas pistas polideportivas en la barriada Sierra de San Pedro Barriada Sierra de San Pedro (Calle Lucero). DISTRITO SUR. **125.000 euros.**

20. Renovación del pavimento de paseo y bicicleta de la Ronda Norte (dos tramos) Ronda Norte. DISTRITO NORTE. **20.000 euros.**

21. Mejora de accesibilidad en la barriada de Las 300:

- Mejora acerado en Calle Los Álamos
- Accesibilidad calle Fuerteventura y Plaza Don Quijote
- Acerado nuevo entre calle Andalucía y Calle Vascongadas

Las 300 DISTRITOSUR-ESTE **12.500 euros**.

22. Instalación de parque de calistenia en parque calle Clavel El Junquillo.
DISTRITO OESTE **50.000 euros**.

PROCESO PARTICIPATIVO 3/2021 BORRADOR DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO Y VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES DE CÁCERES.

En virtud de lo previsto en el Reglamento de Participación Ciudadana y en virtud de lo previsto en el Reglamento de Participación Ciudadana y de los Distritos del Ayuntamiento de Cáceres

INFORMA:

1.- Con fecha 26 de febrero de 2021 se dicta Resolución de Alcaldía de inicio del proceso participativo en relación al **BORRADOR DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO Y VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES DE CÁCERES**, encomendando a la Concejalía Delegada de Igualdad LGBTI, Cooperación, Participación Ciudadana y Barrios las actuaciones pertinentes de cara a la realización de dicho proceso participativo.

2.- En dicho proceso participativo, tal y como se adjunta en la documentación anexa y en los términos de la Resolución de Alcaldía se ha publicado en la web municipal y en la agenda web de participación ciudadana comunicando la apertura de un plazo de aportaciones que se inició el 1 de marzo de 2021 y finalizó el 29 de marzo de 2021, ambos inclusive.

3.- En dicho plazo se ha recibido en esta Sección una alegación al documento:

Alegación 1: Presentada por **D. JOSÉ LUIS CASTAÑO CABAÑAS**, en nombre y representación de **CANAL DE ISABEL II, S.L.**

PROCESO PARTICIPATIVO 4/2021 “PLAN LOCAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y CIUDADANÍA GLOBAL PARA LA CIUDAD”.

En virtud de lo previsto en el Reglamento de Participación Ciudadana y en virtud de lo previsto en el Reglamento de Participación Ciudadana y de los Distritos del Ayuntamiento de Cáceres

INFORMA:

1.- Con fecha 20 de julio de 2021 se dicta Resolución de Alcaldía de inicio del proceso participativo en relación al **“PLAN LOCAL DE COOPERACIÓN**

INTERNACIONAL Y CIUDADANÍA GLOBAL PARA LA CIUDAD", encomendando a la Concejalía Delegada de Igualdad LGBTI, Cooperación, Participación Ciudadana y Barrios las actuaciones pertinentes de cara a la realización de dicho proceso participativo.

2.- En dicho proceso participativo, tal y como se adjunta en la documentación anexa y en los términos de la Resolución de Alcaldía se ha publicado en la web municipal y en la agenda web de participación ciudadana comunicando la apertura de un plazo de aportaciones que se inició el 22 de julio de 2021 y finalizó el 18 de agosto de 2021, ambos inclusive.

3.- En dicho plazo NO se han recibido en esta Sección aportaciones al documento dentro del plazo establecido.

PROCESO PARTICIPATIVO 5/2021 "MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL SISTEMA DE ACCESOS DE VEHÍCULOS AL CENTRO HISTÓRICO DE CÁCERES MEDIANTE EL CONTROL POR CÁMARAS".

En virtud de lo previsto en el Reglamento de Participación Ciudadana y en virtud de lo previsto en el Reglamento de Participación Ciudadana y de los Distritos del Ayuntamiento de Cáceres

INFORMA:

1.- Con fecha 18 de noviembre de 2021 se dicta Resolución de Alcaldía de inicio del proceso participativo en relación al **"MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL SISTEMA DE ACCESOS DE VEHÍCULOS AL CENTRO HISTÓRICO DE CÁCERES MEDIANTE EL CONTROL POR CÁMARAS"**, encomendando a la Concejalía Delegada de Igualdad LGBTI, Cooperación, Participación Ciudadana y Barrios las actuaciones pertinentes de cara a la realización de dicho proceso participativo.

2.- En dicho proceso participativo, tal y como se adjunta en la documentación anexa y en los términos de la Resolución de Alcaldía se ha publicado en la web municipal y en la agenda web de participación ciudadana comunicando la apertura de un plazo de aportaciones que se inició el 18 noviembre de 2021 y finalizó el 20 de diciembre de 2021, ambos inclusive.

3.- En dicho plazo se han recibido en esta Sección once aportaciones al documento, dentro del plazo establecido:

Alegación 1: Presentada por **D. FRANCISCO ANTONIO MARTÍN MORENO**, con DNI: ****8293A

Alegación 2: Presentada por **D. SATURNINO JIMÉNEZ PADILLA**, con DNI: *****4496R, particular

Alegación 3: Presentado por **D. JUAN CARLOS CASO MORENO**, con DNI****0377R, particular

Alegación 4: Presentada por **D^a. SUSANA MORENO ESTEBAN**, con DNI: ****0594A, particular

Alegación 5: Presentada por **D^a. MARÍA JOSÉ GARCÍA CURTO**, con DNI:****0240Q, en nombre y representación de **CLUSTER DE TURISMO DE EXTREMADURA** CIF: G10391613.

PROCESO PARTICIPATIVO 6/2021 “MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE ESPACIOS DE USO PÚBLICO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE TERRAZAS”.

En virtud de lo previsto en el Reglamento de Participación Ciudadana y en virtud de lo previsto en el Reglamento de Participación Ciudadana y de los Distritos del Ayuntamiento de Cáceres.

INFORMA:

1.- Con fecha 15 de diciembre de 2021 se dicta Resolución de Alcaldía de inicio del proceso participativo en relación a la **“MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE ESPACIOS DE USO PÚBLICO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE TERRAZAS”**, encomendando a la Concejalía Delegada de Igualdad LGBTI, Cooperación, Participación Ciudadana y Barrios las actuaciones pertinentes de cara a la realización de dicho proceso participativo.

2.- En dicho proceso participativo, tal y como se adjunta en la documentación anexa y en los términos de la Resolución de Alcaldía se ha publicado en la web municipal y en la agenda web de participación ciudadana comunicando la apertura de un plazo de aportaciones que se inició el 15 diciembre de 2021 y finalizó el 18 de enero de 2022, ambos inclusive.

3.- En dicho plazo se han recibido en esta Sección once aportaciones al documento, dentro del plazo establecido:

Alegación 1: Presentada por **D. JOSÉ CÁCERES MERINO**, con DNI: ****8499-Y, particular.

Alegación 2: Presentada por **D. PEDRO PASTOR VILLEGAS**, en nombre y representación de la **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER**, con CIF: G28197564.

Alegación 3: Presentada por **D. JESÚS GUMIEL BARRAGÁN**, en nombre y representación de **PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE EXTREMADURA (APAMEX)**, con CIF: G06014013

Alegación 4: Presentado por **D. JUAN CARLOS CASO MORENO**, en nombre y representación de la **ASOCIACIÓN REGIONAL CONTRA EL RUIDO DE EXTREMADURA**, con CIF: G06739049

Alegación 5: Presentado por **D. JAVIER BLANCO SÁNCHEZ**, con DNI:****19663V en nombre y representación de **PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE HOSTELERÍA ZONA CENTRO**, se adjunta alegación.

Alegación 6: Presentada por **D. JUAN FRANCISCO GIROL POLO**, con DNI:****2792Y, en nombre y representación de **PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CACERENA DE BARES Y RESTAURANTES (ACABARES)**, se adjunta alegación.

10.- BUZÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Se gestiona el Buzón telemático de quejas y sugerencias del ayuntamiento(<http://ayto-caceres.es/contact>) regulado según lo previsto en el art. 5 del Reglamento de los Distritos y la Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Cáceres y por lo dispuesto en la Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de febrero de 2012, con una media de 100 quejas mensuales. Y se remite información completa (quejas, respuestas, no respondidas) a la comisión informativa mensualmente.

Las estadísticas y datos relevantes del buzón de de quejas y sugerencias son:

- Nº de quejas, sugerencias o solicitudes de información recibidas en el año 2021 y tramitadas por la Oficina de Atención Ciudadana: 446
- Quejas respondidas: 340
- Quejas pendientes de responder a 31 de diciembre de 2021: 106.

Por secciones destinatarias la relación de quejas es el siguiente:

RESUMEN QUEJAS 2021	
DEPARTAMENTO	TOTAL
ALCALDÍA	9
ASUNTOS SOCIALES	4
DEPORTES	3
DISCIPLINA URBANÍSTICA	12
INFRAESTRUCTURAS	105
PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y EDIFICACION	5
GESTIÓN TRIBUTARIA	9
INFORMACIÓN REGISTRO / ESTADÍSTICA	3

INSPECCIÓN DE SERVICIOS	88
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	35
POLICÍA LOCAL Y SEGURIDAD VIAL	75
RENTAS	14
SANCIONES Y DISCIPLINA DE ACTIVIDADES	10
CEMENTERIO	2
DESARROLLO LOCAL	2
INSTITUTO MUNICIPAL DE JUVENTUD	1
LICENCIA DE OBRAS	7
MEDIO AMBIENTE	36
NEGOCIADO DE ACTAS	1
NEGOCIADO DE FESTEJOS	3
TURISMO	10
SIC	2
PATRIMONIO	1
RECURSOS HUMANOS	5
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y SEGUROS	1
UNIVERSIDAD POPULAR	1

11.- SAC: SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Es un servicio de atención telefónica al ciudadano.

Se presta el servicio de información ciudadana general del Ayuntamiento de Cáceres a través del teléfono 010, 927255800 y 927625313.

Información telefónica general del Ayuntamiento, mediante una centralita con 4 líneas de entrada, que recibe una media de alrededor de 2200 llamadas mensuales, según datos facilitados por el Servicio de Informática, este año se ha producido un gran incremento en el número de llamadas debido a que se nos ha asignado la labor de Cita Previa para el Registro y el Padrón Municipal.

En este servicio se atiende y se deriva al servicio correspondiente, lo que ha supuesto un total de unas 28.400 llamadas atendidas a lo largo del ejercicio 2021.

Es un servicio de atención telefónico al ciudadano.

Es reseñable, el incremento de llamadas producidas a raíz de la declaración del Estado de Alarma del 14 de marzo de 2020.

Ha supuesto un incremento, debido a las citas previas de manera telefónica para registro y padrón.

12.- REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES

Se ha intentado actualizar los datos de las 872 Asociaciones o entidades inscritas en el Registro Municipal de entidades. No se ha podido localizar a todas, por ello, hablamos de intento.

13.- TABLÓN WEB

Tablón de Anuncios de la pág. Web municipal, regulado por la Nota Interior III/2014. (Se cuelgan en la web anuncios y Edictos emitidos por las distintas secciones y servicios del Ayto., para su consulta on-line por los ciudadanos)...en desarrollo del Plan Estratégico de Calidad, Modernización y mejora de los servicios públicos, como herramienta que permita el acceso online de los ciudadano a la información pública del Ayuntamiento de Cáceres y de otras Administraciones Públicas.

Colgados desde esta sección 625 anuncios desde junio de 2014 a diciembre de 2021.

14.- REGISTRO AUXILIAR VALHONDO

Registro de Entrada Auxiliar de la Zona Norte, creado por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cáceres, de fecha 21 de noviembre de 2014, y registros de entrada y salida de la propia Concejalía de Igualdad LGBTI, Cooperación, Participación Ciudadana y Barrios

Durante el pasado año 2019, se tramitaron un total de 2363 registros

Registro Auxiliar del Edificio Valhondo puesto en marcha el 2 de junio de 2015. También se recibe y distribuye el correo electrónico de entrada en el Ayuntamiento (informacion@ayto-caceres.es). Y es asumido por la Concejalía de Barrios y Participación Ciudadana en exclusividad desde octubre del 2017.

Reforzado con personal y espacio en diciembre de 2020 hasta diciembre 2021

15.- COMISIÓN INFORMATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Preparación de los expedientes para comisión mensual. Se celebra el cuarto miércoles de mes. Los puntos que se llevan a dicha comisión hacen referencia a Informe de entidades, Informe del buzón de quejas y sugerencias, y las propuestas de locales para dictaminar en dicha comisión e informes de la Presidencia.

16.- PLAN LOCAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y CIUDADANÍA GLOBAL DE LA CIUDAD DE CÁCERES

El Ayuntamiento de Cáceres a través de la Concejalía de de Igualdad LGBTI, Cooperación, Participación Ciudadana y Barrios, en coordinación con la AEXCID, ha considerado imprescindible y prioritario generar diálogos con las organizaciones de la sociedad civil, adaptando instrumentos y modalidades para responder con mayor

solidez y eficacia a los desafíos en materia de desarrollo internacional. Para ello ha elaborado y aprobado en Pleno de 21 de octubre de 2021 y publicado en el BOP de Cáceres el 21 de diciembre de 2021 el primer Plan local de cooperación internacional y ciudadanía global ciudad de Cáceres.

Tal y como recoge el recién aprobado Plan local de Cooperación internacional y ciudadanía global de la ciudad de Cáceres, el punto 12: “Con el fin de valorar el grado de cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores, se prevén los correspondientes sistemas de seguimiento y evaluación. El seguimiento se entiende como una función continua, que se llevará a cabo durante todo el periodo de ejecución del Plan, mientras que la evaluación se realizará únicamente en momentos puntuales. El seguimiento al cumplimiento de **los compromisos adquiridos en el Plan se llevará a cabo a través de los informes anuales**, que serán presentados por la Concejalía.” de Igualdad LGBTI, Cooperación, Participación Ciudadana y Barrios ante el Consejo Sectorial de Cooperación

A partir de esta asunción de responsabilidad y compromiso, el Ayuntamiento de Cáceres presenta este informe en el que se recoge el trabajo que en materia de Cooperación internacional se ha realizado durante el año 2021, subrayando que por primera vez la Concejalía de Igualdad LGBTI, Cooperación, Participación Ciudadana y Barrios ha realizado un trabajo en el que la participación de los diferentes agentes sociales que trabajan en la ciudad ha sido fundamental para la realización de muchas de las acciones que se han realizado, como podremos comprobar a continuación.

El Plan Local de Cooperación Internacional y Ciudadanía Global de la ciudad de Cáceres, pretende alinear la política de cooperación local en el nuevo marco de la Agenda 2030, estableciendo las coordenadas de referencia en el desarrollo e implementación de las acciones políticas de este ámbito competencial, de manera sencilla y entendible por toda la ciudadanía en general y por las entidades e instituciones implicadas en ello, de manera particular. De tal manera que aunque manteniendo la visión integrada y holística de la Agenda, reforzaría el ODS 11, fomentando el desarrollo sostenible como ciudad, pero también generando alianzas, en consonancia con el ODS 17.

El Plan Local busca crear puentes y relaciones entre culturas, grupos y comunidades de la ciudad de Cáceres, definiendo enfoques y estableciendo ejes estratégicos alienados con las propuestas programáticas y estratégicas marcadas por la Comunidad Autónoma de Extremadura a través de la AEXCID (Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo) de la Junta de Extremadura

Cabe destacar, que a través de este Plan la ciudadanía cacereña cuenta con un instrumento que le ayuda a impulsar actuaciones destinadas a construir una sociedad más justa, sostenible e inclusiva. Es también de gran utilidad para el Ayuntamiento, ya que tiene a su alcance un documento que define una estrategia de actuación y que permite tomar decisiones que aseguren el progreso socioeconómico y cultural de la ciudad, basadas en el desarrollo sostenible y en la defensa de la igualdad de oportunidades y de los derechos humanos.

Si la Cooperación al desarrollo ha sido la mayor damnificada de las políticas públicas en los últimos años, el agudo retroceso de las políticas de cooperación ha

comportado una pérdida de imagen de nuestro país en el escenario internacional. El nuevo paradigma que representa la agenda 2030 para el desarrollo sostenible y la implementación de los ODS se ha constituido como el referente central al que se orienta la cooperación Española, la Extremeña y la del Ayuntamiento de Cáceres.

Ni que decir tiene, que la aplicación universal de los 17 objetivos de desarrollo sostenible, obliga al compromiso de todos los territorios en el marco de la coherencia de políticas, siendo por tanto necesario establecer una línea de actuación desde los municipios.

La erradicación de la pobreza extrema y el hambre, la reducción de la mortalidad infantil, la igualdad y la no discriminación, la educación universal..... son objetivos que estamos obligados /as a abordar desde las administraciones. La dignidad humana, la ampliación de derechos, las oportunidades sociales, educativas, sanitarias y laborales, así como la eliminación de cualquier tipo de discriminación es la hoja de ruta en nuestra actividad.

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE OPERAN EN LA CIUDAD DE CACERES:

Veintiún organizaciones sociales, que trabajan en cooperación internacional y educación para una ciudadanía global, junto con al Ayuntamiento de Cáceres componen el grupo de actores relevantes en el ámbito de la cooperación, todo ello, acompañado por sinergias creadas con otros movimientos sociales de carácter ambientalistas y vecinales.

Del conjunto total de las organizaciones con sede en la ciudad de Cáceres, un **95 % llevan a cabo proyecto de cooperación internacional para el desarrollo, siendo un 85 % las que desempeñan su trabajo también en el ámbito de la educación para una ciudadanía global**. Siendo un número sustancialmente más escaso aquellas entidades que realizan **acciones humanitarias y de emergencias, alrededor de un 30 %**.

El sistema de ONGD cacereño está claramente identificado en el desarrollo de la Agenda 2030, destacando los objetivos de la lucha contra la pobreza, la igualdad de género y las alianzas para el cumplimiento de los ODS los principales espacios de trabajo, seguidos muy de cerca por los objetivos que propugnan la reducción de las desigualdades, la educación de calidad y el consumo responsable.

OBJETIVOS DEL AREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO:

- ✓ Reforzar la cooperación cacereña en alianza con el nuevo marco de cooperación extremeña y la Agenda 2030.
- ✓ Fortalecer la gobernanza mejorando las estructuras de participación y fortaleciendo el tejido social, político y económico de la ciudad de Cáceres desde el desarrollo sostenible y el fomento de la ciudadanía crítica y solidaria.
- ✓ Implementar los distintos enfoques y los Ámbitos Estratégicos de la cooperación extremeña en la realidad local de Cáceres y de sus alianzas en otros territorios, así como el conocimiento de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- ✓ Acompañar las luchas contras las desigualdades, teniendo especial sensibilidad con la equidad de género, así como contribuir a la construcción de un mundo más sostenible, equitativo y humano.

El Consejo sectorial de Cooperación al desarrollo del Ayuntamiento de Cáceres es y debe ser el instrumento de planificación participada de la política municipal de Cooperación, como política pública, partiendo de la exigencia de aprender de lo realizado así como de revisar y repensar cuáles son las orientaciones y mecanismos más apropiados para hacer efectivas en un nuevo contexto global, en forma de política pública, la solidaridad y la responsabilidad con los desafíos mundiales que ha caracterizado siempre a la ciudadanía en nuestra tierra. En el año 2021 se han celebrado dos Consejos de Cooperación, **el 29 de enero de 2021, Consejo que se celebró online y el 21 de junio de 2021 presencial.**

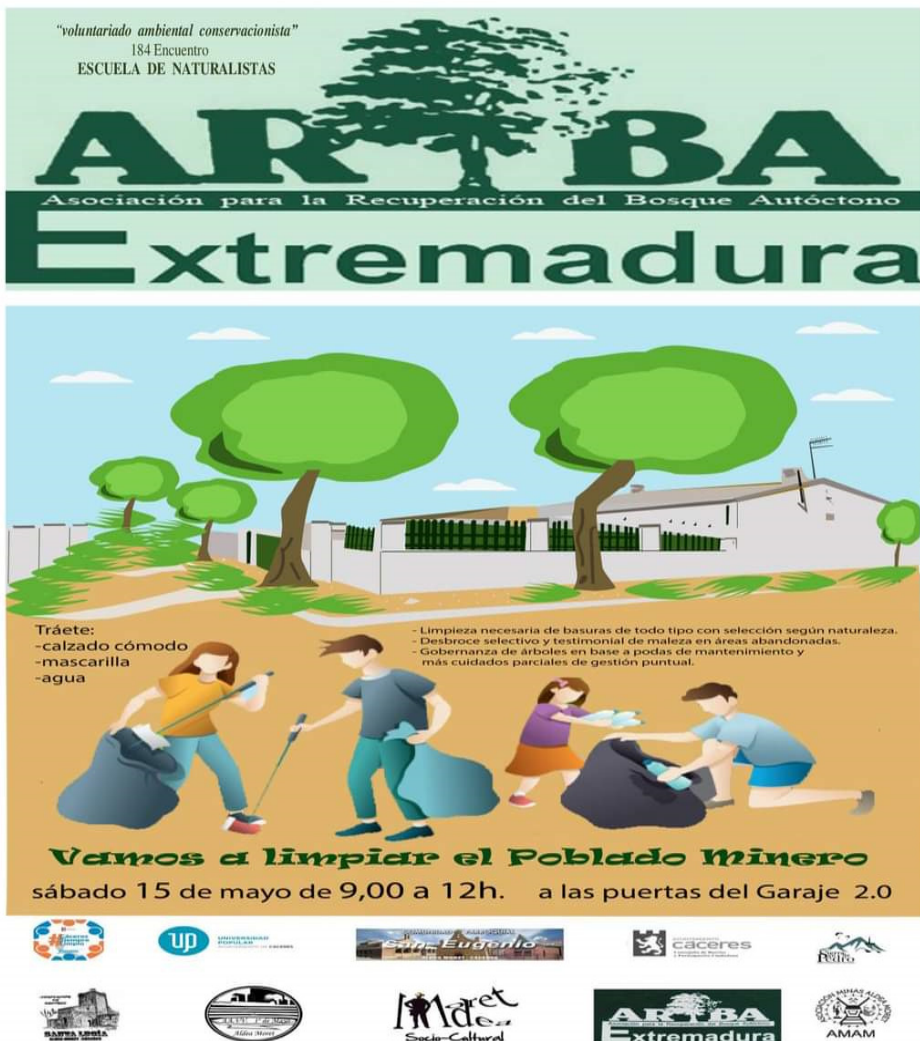
En el año 2021, a pesar de los obstáculos que han ocasionado la Pandemia COVID 19, el Ayuntamiento de Cáceres aprueba el plan estratégico de subvenciones 2021 en base a la ley de subvenciones, y el marco de la ley de cooperación, regulando los siguientes instrumentos para el cumplimiento de los objetivos de la cooperación en la ciudad de Cáceres:

- Subvencionar proyectos de cooperación internacional 2021 a través de concurrencia competitiva.
- Subvencionar proyectos de educación para la ciudadanía Global 2021 a través de concurrencia competitiva.

17.- OTRAS TAREAS RESEÑABLES

- Página web Participación. Gestión y administración de los diferentes contenidos de la web de la concejalía <https://www.ayto-caceres.es/ciudadania/participacion/>
Se ha producido una migración de datos de la antigua página de la Concejalía de Participación Ciudadana, asesorados por el servicio de informática y ante la alerta y el riesgo de seguridad de datos que se custodian en la misma, se decidió alojarla en página institucional del Ayuntamiento.
Se ha desarrollado un trabajo de modernización, actualización, y se ha ampliado la accesibilidad a los contenidos. Se sigue trabajando por que sea un enlace lo más productivo posible para la ciudadanía y para el movimiento asociativo de la Ciudad de Cáceres.
Otra novedad que se ha incorporado es la geolocalización de las Asociaciones vecinales, se tiene en proyecto hacerlo con todas las entidades de la Ciudad, trabajo que se ha desarrollado a lo largo del año 2021.
- Desarrollo e implementación del Reglamento de Participación Ciudadana. Elaboración de informes para otras secciones relativos al mismo. Adaptación de las normativas y leyes vigentes, así como publicación en sus respectivos archivos.

- Formación y asesoría asociativa (creación de asociaciones, trámites, subvenciones,...) Realización de actividades formativas de Capacitación de entidades.
- Colaboración con otras concejalías (Universidad Popular, Instituto Municipal de Juventud, Instituto Municipal de Deportes, Concejalía de Cultura, Concejalía de Turismo y Concejalía de Festejos, entre otros)
- Se ha continuado con sensibilización sobre Medio Ambiente: Con aquellos barrios que nos lo han demandado, pues el problema de los excrementos de perros, es un problema que persiste, y que preocupa a la Ciudadanía. A petición y demanda de algunas asociaciones vecinales, donde persiste el problema.



En respuesta a una solicitud vecinal de colaboración y en connivencia con parte de la sociedad cacereña queremos atalantar ciertos rincones un tanto abandonados de un barrio con historia acorralado por las garras del olvido. Organizados, autorizados e ilusionados: desarrollaremos una limpieza necesaria de basuras de todo tipo con selección según su naturaleza, haremos testimonialmente desbroces selectivos de maleza y empujaremos la gobernanza de árboles en base a cuidados parciales de gestión puntual por mantenimiento. Todo ello desde la óptica de que somos un comando de acción directa, no violenta, con alternativas viables y capacidad de intervención real en el paisaje y el paisanaje. ¿Te animas a vitalizar un barrio?

CONSEJOS: No olvidéis el buen humor, muchas ganas de aprender y sed previsores en todo: traed comida y bebida, ropa y calzado adecuados para trabajo voluntario, gorra-sombrero, chaqueta-chubasquero, guantes fuertes, puntualidad... No dejes las ganas de currar y disfrutar en casa. Se admite personal de cualquier edad. Sólo para los amantes de lo vivo. Participar no cuesta un solo euro y a cambio puedes ganar amistades, emociones, aumentar tu sensibilización, tus conocimientos, arrimar el hombro por nuestro derredor o ser un ARBASocio+. Asociate con los árboles y los bosques para disfrutar de nuestro mundo, para deleitarnos con mil formas, mil colores, mil sonidos, mil aromas, mil diferencias necesarias a cuál más singular por única. Para gozar de un mundo único, el mejor, el nuestro, el de todos, el que solicita nuestra participación y nuestra vida en aras a su conservación. Por él, por nosotros, por ti, el mejor camino y el más razonable: conocer, conservar y amar todo aquello que nos rodea es la hoja de ruta a vivenciar. Somos un comando de acción directa, no violenta, con alternativas viables y capacidad de intervención real en el paisaje y el paisanaje. “Si te mueves tú, el mundo se mueve contigo”. “El mundo cambia con tu ejemplo, no con tu opinión”. “Un activista no es quien dice que el río está sucio, sino quien lo limpia”. ¡No faltes a esta cita! ¡Te atreves o te lo vas a perder? ¡Allá tú! ¡No vengas buscando historias... descúbrelas!

"voluntariado ambiental conservacionista"
185 Encuentro
ESCUELA DE NATURALISTAS

ARBA
Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono
Extremadura

CIENCIA CIUDADANA



"Las malas hierbas son los grafitis de la naturaleza"
(James Brooks)

DESARROLLO: En pleno centro de Cáceres y su callejero más moderno, vitalizaremos un paseo ilustrado en base a las plantas silvestres más comunes como hierbas urbanas, humildes, heroicas, proscritas, prolíficas, colonizadoras, bellas... ¿Malas hierbas? Estaremos inmejorablemente instruidos en ciencia ciudadana por Francisco María Vázquez Pardo como botánico, taxónomo, conservador de herbario, investigador, coordinador de proyectos y grupos de investigación del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Junta de Extremadura. Todo un lujo a disfrutar en nuestra ESCUELA DE NATURALISTAS.

FECHA: Domingo 30 de mayo de 2021 / **HORA:** 10:00 h. AM. / **LUGAR** (quedada inicial): Plaza mayor de Cáceres (Extremadura-España) / **PLAZAS:** LIMITADAS / **INSCRIPCIÓN:** PREVIA (nombre y apellidos, DNI, edad, teléfono, lugar de residencia) / **CONTACTOS:** 608701525, itomonfrague@yahoo.es / **RESPONSABILIDAD:** cada voluntario es responsable de sus actos y en el caso de menores de edad esta responsabilidad recae en sus padres, tutores o personas autorizadas por escrito como acompañantes / **SEGURO:** al asociarte podrías tener un seguro como voluntario / **TRANSPORTE:** privado, optimizar plazas / **ORGANIZA:** ARBA Extremadura / **COLABORAN:** Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, Concejalía de Barrios y Participación Ciudadana Ayto. Cáceres, Universidad Popular Ayto. Cáceres / **MEDIDAS COVID:** uso obligatorio de mascarilla, distancia de seguridad, gel hidroalcohólico, toma de temperatura, inscripción con datos personales por posibles rastreos.

CONSEJOS: No olvidéis el buen humor, muchas ganas de aprender y sed previsores en todo: traed comida y bebida, ropa y calzado adecuados para trabajo voluntario, gorra-sombrero, chaqueta-chubasquero, guantes fuertes, puntualidad... No dejes las ganas de currar y disfrutar en casa. Se admite personal de cualquier edad. Sólo para los amantes de lo vivo. Participar no cuesta un solo euro y a cambio puedes ganar amistades, emociones, aumentar tu sensibilización, tus conocimientos, arrimar el hombro por nuestro alrededor o ser un ARBASocio+. Asóciate con los árboles y los bosques para disfrutar de nuestro mundo, para deleitarnos con mil formas, mil colores, mil sonidos, mil aromas, mil diferencias necesarias a cuál más singular por única. Para gozar de un mundo único, el mejor, el nuestro, el de todos, el que solicita nuestra participación y nuestra vida en aras a su conservación. Por él, por nosotros, por ti, el mejor camino y el más razonable: conocer, conservar y amar todo aquello que nos rodea es la hoja de ruta a vivir. Somos un comando de acción directa, no violenta, con alternativas viables y capacidad de intervención real en el paisaje y el paisaje. "Si te mueves tú, el mundo se mueve contigo". "El mundo cambia con tu ejemplo, no con tu opinión". "Un activista no es quien dice que el río está sucio, sino quien lo limpia". ¡No faltes a esta cita! ¿Te atreves o te lo vas a perder? ¡Allá tú! ¡No vengas buscando historias... descúbrelas!

**CONSIGUE GRATIS*
TU BIDÓN PLEGABLE**

FORO DE LOS BALBOS
Miércoles, 12 de mayo, 17.30h
Entrega de bidones a los representantes de Distritos.

*** Sólo tienes que decir o presentar el número de identificación de tu mascota.**

- La Concejalía de Barrios y Participación Ciudadana es una Concejalía que trabaja materias transversales a todas las áreas del ayuntamiento. En los dos últimos años ha incrementado su nivel de actividad y participación, resultados palpables en el nivel de satisfacción de los ciudadanos y ciudadanas atendidas por este servicio en su amplia carta de servicios y actividades.
- Base Nacional de Subvenciones (BNDS).** Se gestiona desde este servicio, lo relativo a las Asociaciones Vecinales, dónde se publican todos los datos de las Asociaciones que optan al Plan de Subvenciones en Concurrencia competitiva, teniendo al día dicha base, donde se pueden consultar todos los detalles del dinero que recibe cada una de las asociaciones que optan a la subvención.
- CHARLAS INFORMATIVAS POR LOS 5 DISTRITOS DE LA CIUDAD PARA SENSIBILIZAR SOBRE EL CÁNCER DE PROSTATA Y DE MAMA, A TRAVÉS DE HABITOS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ONCOLÓGICA DE EXTREMADURA (AOEX)**

La actividad MARTES SALUDABLES, en colaboración con la AOEX, enmarcada dentro de la campaña que tiene esta organización para la “Prevención del cáncer y los hábitos de vida saludables”. La actividad tendrá lugar todos los terceros martes de cada mes, por diferentes espacios municipales. El primero de ellos comenzó el martes, 19 de octubre de 2021, en el Centro Cívico “Raimundo Medina”, sito en calle Teide. (Se adjunta cartel. No es necesaria la inscripción previa)

MARTES SALUDABLES

Hábitos de vida saludable para la prevención del cáncer

Píldoras formativas gratuitas en 2021:

- 19 de octubre a las 17h-
Centro Cívico Raimundo Medina
- 16 de noviembre a las 17.30h .-
Sede Social Rincón de Ballesteros
- 21 de diciembre a las 17.30h.-
Casa de Cultura Mejostilla-Gredos

Píldoras formativas gratuitas en 2022.

17.30 horas

- 18 de enero.- Estación Arroyo-Malpartida
- 15 de febrero.- Casa Cultura Rodríguez Moñino
- 15 de marzo.- Casa de Cultura Valdesalor
- 19 de abril.- Casa de Cultura Moctezuma
- 17 de mayo.- Edificio Valhondo



AYUNTAMIENTO
cáceres



Asociación Oncológica Extremeña

Concejalía de Igualdad LGBTI, Cooperación, Participación Ciudadana y Barrios. Edificio Valhondo S/N

- **DINAMIZACIÓN BARRIOS**

Dinamización y talleres se presenta una oportunidad para poner de relieve la necesidad de realizar actividades educativas y culturales seguras con los protocolos indicados por las autoridades sanitarias, que dinamicen las barriadas cacereñas. Las actividades culturales y educativas versarán en todo momento en la enseñanza para construir espacios igualitarios, incidiendo especialmente en evitar roles de géneros que se inculcan a los más pequeños a la hora de elegir los juguetes o de otra índole. Las actividades en las barriadas deben enmarcar su acción en trabajar por construir una sociedad mas justa, equitativa e igualitaria para las vecinas y vecinos de Cáceres

- **DINAMIZACIÓN BARRIOS EN NAVIDAD**

El programa de dinamización de barrios en Navidad ha estado dividido en dos partes, por un lado las actuaciones a cargo de una empresa especializada y por otro lado talleres de adornos navideños con materiales de reciclar organizado por el personal propio, contratadas a través de plan de empleo social, 3 Dinamizadoras.

NAVIDAD DE BARRIO A BARRIO

Teatro familiar
"EL FAROLILLO MÁGICO"



23 de diciembre

13.00h Barriada Sierra de San Pedro.- Parque Malacate

17.45h Barriada de San Blas.- Junto a la Ermita

24 de diciembre

13.00h Plaza de Santiago

26 de diciembre

13.00h Maltravieso-Casa Plata. Parque de las Pérgolas

27 de diciembre

13.00h Valdesalor.- Plaza de España

17.45h Barriada del Junquillo.- Parque C/ Clavel

28 de diciembre

13.00h Santa Lucía-Aldea Moret.- Plaza de España

17.45h Barriada Montesol.- Parque Vía de la Plata

29 de diciembre

13.00h Urb. Cáceres El Viejo.- Avd. Cuatro Lugares

30 de diciembre

13.00h Barriada Puente de San Francisco- Parque del Rodeo

17.45h La Mejostilla.- Parque Fernando Turégano

31 de diciembre

13.00h Paseo Alto



AYUNTAMIENTO
cáceres

NAVIDAD DE BARRIO A BARRIO

TALLERES INFANTILES

17 de diciembre

17.00h.- Nuevo Cáceres.- Junto COCEMFE

22 de diciembre

17.00h.- Llopis Ivorra.- Cueva de Maltravieso

23 de diciembre

12.00h.- Plaza de Antonio Canales

17.00h.- San Marquino. Parque Asociación de Vecinos

27 de diciembre

12.00h.- Rincón de Ballesteros. Sede Social

17.00h.- La Cañada. Casa de Cultura

28 de diciembre

12.00h.- Los Castellanos.- Junto Sede Vecinal

17.00h.- Residencial Universidad.- C/ José María Lafuente

29 de diciembre

12.00h.- Parque Padre Pacífico

17.00h.- Parque Residencial Gredos. C/ Castellar

30 de diciembre

12.00h.- Estación Arroyo-Malpartida. Junto a Sede Social

17.00h.- Las 300.- Plaza de la Fe



AYUNTAMIENTO
cáceres

COLABORACIÓN NATURALMENTE CÁCERES



NATURALMENTE CÁCERES

Campamentos Navidades Sostenibles

El Ayuntamiento de Cáceres, a través del programa de educación ambiental 'Naturalmente Cáceres', ofrece una serie de actividades durante las vacaciones de Navidad, para sensibilizar a los más jóvenes sobre una forma de vida más sostenible favoreciendo la biodiversidad urbana y la reutilización de los residuos.

Taller Aves urbanas
Conoceremos las principales especies de aves urbanas de nuestra ciudad y construiremos cajas nido y comederos para las aves insectívoras.
LUNES 27 DE DICIEMBRE 2021
LUNES 3 DE ENERO 2022

Taller Reutiliza como puedes
Aprenderemos la regla de las tres "R" y reutilizaremos envases de brik y botellas de plástico para elaborar objetos sorprendentes.
MARTES 28 DE DICIEMBRE 2021
MARTES 4 DE ENERO 2022

Taller Polinizando Cáceres
Descubriremos la importancia de los polinizadores y elaboraremos un pequeño hotel de insectos y bombas de semillas de plantas que atraen a estos animales tan beneficiosos.
MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE 2021
MIÉRCOLES 5 DE ENERO 2022

DESTINADO A: NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS
Nº DE PLAZAS: 30 EN CADA TALLER
DURACIÓN: 27, 28 Y 29 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 3, 4 Y 5 DE ENERO DE 2022
HORARIO: 11:30 A 13:30 HORAS
LUGAR DE REALIZACIÓN: CENTRO CÍVICO CALIXTO MEDINA (CALLE TALEG)

Los campamentos son gratuitos pero requieren reserva previa.
La inscripción se hará únicamente a través del correo electrónico reservas@naturalmentecaceres.com entre las 9:00 horas del día 1 de diciembre y las 13:00 horas del día 14 de diciembre. Si el número de solicitudes supera el número de plazas ofertadas, se realizará un sorteo el día 16 de diciembre.

Será necesario adjuntar la solicitud (disponible en la web www.naturalmentecaceres.com) en e-mail de inscripción.

Cada niño o niña podrá participar en un máximo de dos actividades.

Para más información visita nuestra Web www.naturalmentecaceres.com

Síguenos en Twitter [@naturalmentec](https://twitter.com/naturalmentec)

Síguenos en Instagram [@naturalmentecaceres](https://www.instagram.com/naturalmentecaceres)

 **AYUNTAMIENTO cáceres**

 **TALHER**

• DINAMIZACIÓN SAN JORGE

Talleres de la Leyenda de San Jorge por los barrios de Cáceres 2021, en colaboración con la Concejalía de Cultura:

- Lunes 19 abril: San Blas (auditorio de ermita de san Blas)
- Martes 20 abril: 19.00 h- La Mejostilla (parque Fernando Turégano)
- Miércoles 21 abril: 19.00h -Fuente concejo.
- Jueves 22 abril: 19.00h Plaza de Santiago.
- Viernes 23 abril: 12.30h Barriada sierra de San Pedro (Parque junto al malacate)
- 19.00h casa plata- Maltravieso (parque de las pérgolas) hay que solicitar que quiten la fuente)
- Sábado 24 abril 12.30h: el junquillo (parque del clavel)
- 19.00h Cáceres el viejo (avda. de los cuatro lugares, junto a la rotonda de intersección con calle Miraflores)
- Domingo 25 abril: 12.30h Santa Lucia. Aldea Moret (Plaza de España)
- 19.00h Paseo alto (Junto a la Ermita)
- Taller de “Colorea tu Dragón” diseñado por Fermín Solís, una hora previa a la representación.
- Aforos limitados y controlados con protocolo COVID, se entregaron colores a en formato individual a los/as asistentes a los talleres. Algunas de las actuaciones han tenido que ser trasladadas de ubicación por inclemencias metereológicas. La aceptación y participación infantil en los talleres has ido un éxito.
- Representaciones de 40 min escenificando la historia de san Jorge y el dragón, público infantil y juvenil



SAN JORGE

23 ABRIL 2021

LA LEYENDA EN LOS BARRIOS

Este 2021 San Jorge y su leyenda llegarán a los barrios para deleitar al público familiar con una representación muy particular: 4 actores: Raquel Bravo, Amelia David, Ruben Lanchazo y Olga Estrecha y un músico: Lorenzo González llevarán la alegría de la música, el pasacalle y la fanfarria y representarán la historia de San Jorge y el Dragón. La dramaturgia y dirección está a cargo de Isidro Timón.

Duración: 40 min | Aforo: 50 personas | Público: Infantil-Juvenil

LUNES 19

19.00 San Blas
Auditorio de ermita de San Blas

MIÉRCOLES 21

19.00 San Marquino
Fuente Concejo

VIERNES 23

12.30 Sierra de San Pedro
Parque junto al malacate

SÁBADO 24

12.30h: El Junquillo
Parque del clavel

DOMINGO 25

12.30h Santa Lucía/Aldea Moret
Plaza de España

MARTES 20

19.00 La Mejostilla
Parque Fernando Turégano

JUEVES 22

19.00 Ciudad Monumental
Plaza de Santiago

VIERNES 23

19.00 Casa Plata/Maltravieso
Parque de las pérgola

VIERNES 23

19.00h Cáceres el Viejo
Avda. de los cuatro lugares - c/Miraflores

DOMINGO 25

19.00h Paseo Alto
Junto a la Ermita de los Santos Mártires



Una hora antes de cada actuación se realizarán talleres donde los más pequeños podrán pintar el dragón del cartel de este año, dibujado por Fermín Solís.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

VIERNES 17 - PREGÓN DE SAN JORGE

20.00 - Concatedral de Santa María
Pregón a cargo del magistrado y escritor D. Jesús María Gómez Flores

VIERNES 23 - ENCUENTRA LA GALLINA

Durante el Día de San Jorge los cácereses y cáceresas podrán buscar por las calles de la Ciudad Monumental DOS GALLINAS DORADAS, que conmemoran la leyenda de Mansabón. Cada una de ellas conllevará un premio de 200 euros, que deberá ser canjeado en el Negociado de Festejos del Ayuntamiento (Palacio de la Isla).

VIERNES 23 - PROCESIÓN CÍVICA Y MISA EN HONOR DE SAN JORGE

11.45 - Procesión cívica de la Corporación Municipal
12.00 - Misa en la Concatedral de Santa María
A continuación, la Corporación regresará en procesión al Ayuntamiento donde el Concejal/a más joven tremolará el Pendón de San Jorge desde el balcón de la Casa Consistorial.

TALLERES EN EL PARQUE DEL PRÍNCIPE

Para los más pequeños, en el auditorio del Parque del Príncipe durante el fin de semana tendremos actividades manuales, muy entretenidas, así como yincanas y talleres con más movimiento. No llegues tarde para no perder tu lugar.



Auditorio Parque del Príncipe

Aforo limitado | Público: Infantil-Juvenil

VIERNES 23

10.30-12.00 Taller de Dragón-pinza
12.00-13.30 Yincana deportiva
16.00-17.30 Taller marionetas/titeres
17.30-19.00 Animación infantil

SÁBADO 24

10.30-12.00 Dragones recitados
12.00-13.30 Rallye de los sentidos
16.00-17.30 Marcapáginas de San Jorge
17.30-19.00 Búsqueda del Tesoro

DOMINGO 25

10.30-12.00 Taller de broches de fieltro
12.00-13.30 En busca del dragón
16.00-17.30 Taller de espadas medievales
17.30-19.00 Vuelta al mundo.



AYUNTAMIENTO
cáceres

- DINAMIZACIÓN BARRIOS EN VERANO**



DINAMIZ(ARTE)
DINAMIZANDO NUESTROS BARRIOS

Diviértete con nosotros/as

Del 30 de agosto al 28 de septiembre de 2021

Talleres de manualidades y Gran Yincana

Nos vemos en el parque

Horario de mañana de 11.00 a 13.00

Junquillo 30 Agosto
Cáceres Viejo 31 de Agosto
Cueva de Maltravieso 1 de Septiembre
Aldea Moret 2 de Septiembre
Valdesalor 3 de Septiembre
Estación Arroyo-Malpartida 6 de Septiembre
Rincón de Ballesteros 7 de Septiembre
Moctezuma 9 de Septiembre

Horario de tarde de 18.00 a 20.00

Casa Plata 13 de Septiembre
Sierra de San Pedro 14 de Septiembre
Montesol 15 de Septiembre
Valhondo 16 de Septiembre
Paseo Alto 20 de Septiembre
Santiago 21 de Septiembre
P. Príncipe 22 de Septiembre
Cañada 23 Septiembre
Rodeo 27 de Septiembre
Mejostilla 28 Septiembre

• **JORNADAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

DOMINGO 19 DICIEMBRE CÁCERES

Edificio Embarcadero, Aldea Moret

jornada de
participación
ciudadana

09:30 h. Inauguración institucional.

10:00 h. Coffe break

10:00 h. FORO DE DISTRITOS. Intercambio de experiencias asociativas.

10:30 h. Mesa inaugural. "el presente en la participación ciudadana"

Vanessa Merino (Asociación Cultural Extremaoeste)

Javier Moreno (Aa vv Santa Lucía)

Sisi Cáceres (Extremadura Entiende)

12:00 h. TALLERES:

Huerta doméstica: Chema Araujo

Elaboración del Pelele: Juana Pérez

Juegos populares: Aa vv Ciudad Monumental



MESAS DE EXPERIENCIAS

- 12:00 h. Mesa 1: "Autogestión o dependencia de las subvenciones" .

Manuel Noguera (La Enredadera-Mérida)

Irene (LaFábrica detodalavida-Los Santos de Maimona)

Catherine Díaz (Mudarte-Caceres)

- 13:15 h. Mesa 2: "Futuro de las asociaciones en los distritos, trabajo en común en los barrios"

Alberto Iglesias (representante Distrito Oeste)

Belen Gil (representante Pedanías)

Juan Merino (Representante Distrito Norte)

Juanma Honrado (Representante Distrito Centro)



14:30 h. COMIDA. Migas veganas elaboradas por Eva López

16:00 h. MESA "Ciudadanía y gestión de los cuidados en el barrio"

Rodolfo Jaime (avv Suerte Saavedra-Badajoz)

Gloria Sosa (Colectivo Cala-Alburquerque)

David González (Redcor-Cáceres)

Agustín Rubio (recuperemos el paisaje-Alburquerque)

17:15 h. Coffee break

17:45 h CLOWCLUSIONES. Silvia Sanz

18:00 h. CONCIERTO de Dalmatians



información e inscripciones:



Habrà ludoteca para niños y niñas de 2 a 10 años

▪ **CONCIERTOS DE VERANO DE LA BANDA MUNICIPAL**



CONCIERTO DE PRIMAVERA

Banda Municipal de Cáceres

Director: Fco Javier Cortés Sánchez

*Barriada de Montesol
Parque Vía de la Plata*

*Sábado 15 de mayo de 2021
20:30H*

 BANDA MUNICIPAL DE CÁCERES 150 años

 Uso obligatorio de mascarilla
Entrada libre hasta completar aforo

 AYUNTAMIENTO **cáceres**
Concejalía de Igualdad LGTBI, Cooperación,
Participación Ciudadana y Barrios



- **OFICINA DE ACRDITACIÓN CERTIFICADO DIGITAL Y PIN CL@VE**, a partir del 7 de abril 2021

Hemos puesto en funcionamiento un servicio de cita previa en la Sección de Participación Ciudadana, para que los ciudadanos puedan emitir sus certificados electrónicos de persona física o darse de alta en el sistema [cl@ve](#). La persona que va a realizar esta actividad es el técnico auxiliar informática de la Sección de Participación Ciudadana, que estará apoyada por mí por cualquier problema que pueda surgir.

La cita dará como máximo seis citas al día, pero estamos trabajando en ofrecer este servicio también en el Registro General en breve tiempo. También se ha dado instrucciones a los compañeros que atiendan el teléfono de la disponibilidad de este servicio.

También se ha facilitado a los compañeros trípticos y manuales para poder informar de la solicitud y descargar de los certificados electrónicos y el sistema [Cl@ve](#). Para ello hemos usado los modelos de la FNMT y de la AEAT.

FNMT(CERTIFICADO DIGITAL): Se está habilitando una oficina para acreditarse con el Certificado digital en Registro General y oficina de Participación Ciudadana. La persona se identifica y el Ayuntamiento pone la firma. Se van a gestionar dichas oficinas mediante cita previa.

CLAVE(AGENCIA TRIBUTARIA), sistema clave ya se ha puesto a disposición en sede electrónica, aquellas personas que tengan clave pueden acceder tb al buzón de quejas y sugerencias. Se da la misma circunstancia anterior, se habilitará una oficina en participación ciudadana para que la gente pueda acreditarse con clave.

Por otro lado, se están elaborando unos trípticos informativos sobre administración electrónica, certificado digital y cl@ve, para entregar a la ciudadanía dentro de la campaña de educación tecnológica que estamos poniendo en marcha.

- Campaña “Cáceres en bici y en patinete”



#CÁCERESENBICI

 Circulo por la calzada

 Llevo luces en la noche

 Respeto las señales

 Contribuyo a un
Cáceres sostenible





VISITA AL MUSEO HELGA DE ALVEAR; 10 NOVIEMBRE 2021 VISITA GUIADA PARA 20 PERSONAS, A LAS 17.00 HORAS.

Desde la Concejalía de Igualdad LGBTI, Cooperación, Participación Ciudadana y Barrios del Ayuntamiento de Cáceres reservamos una visita guiada al Museo Helga de Alvear a las 17.00 horas.

Debido a la situación sanitaria producida por la pandemia de la COVID-19 y, hemos rebajado nuestro ritmo de actividades. Estamos retomando el ritmo. Es por todo ello que os invitamos a participar en dicha visita, el máximo de participantes es de 20 personas. Es una actividad que hemos reservado a presidentes/as o miembros de las diferentes juntas directivas. Se adjunta enlace para la reserva de plaza, que será por riguroso orden de llegada:c

<https://forms.gle/Cuo71w6VNjzGFoSCA>

Deseamos que sea de interés en vuestra asociación y que podáis hacer llegar el cartel entre vuestros miembros de las juntas directivas.

El plazo de solicitud será desde el 25 octubre al 9 de noviembre 2021 (ambos incluidos).

Además, el equipo de participación ciudadana está a su disposición en el teléfono 927255800 ext. 0 para aclarar cualquier duda.



INAUGURACIÓN SEDE VECINAL SAN FRANCISCO DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE DE 2021

Inauguración del Centro Vecinal "Puente San Francisco"

Plazuela de San Francisco (Traseras C/ Hermanos Romero Ruiz)

Domingo 7 de noviembre de 2021

12.00h Chocolatada

13.00h Inauguración con concierto de Pilar Boyero
"Copla y flamenco en clave de jazz"

Vino de honor al finalizar el acto

Organiza: Ayuntamiento de Cáceres



Pilar Boyero

EN CONCIERTO

COPLA Y FLAMENCO
EN CLAVE DE JAZZ

12:00 H



Chocolate con churros

13:00 H



Pilar Boyero en concierto



Inauguración



Vino de honor

DOMINGO

7

NOVIEMBRE

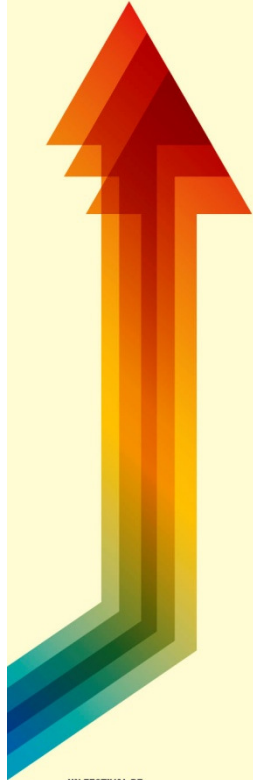
13:00 H

CÁCERES
PLAZUELA DE SAN FRANCISCO



AYUNTAMIENTO
cáceres

COOFESTIVAL





EXPOSICIONES

DEL 19 AL 26 NOVIEMBRE

"40 AÑOS DE REFUGIADOS" (ACEX).
Casa Municipal de la Mejostilla-Gredos

"AGUA, SALUD Y DESARROLLO" (MÉDICOS MUNDI SUR)
Centro Cívico de la Mejostilla

"UNA VIDA BAJO PLÁSTICOS" (MOVIMIENTO POR LA PAZ)
Casa Municipal Moctezuma

"PIEDRAS" (EXTREMADURA ENTIENDE) + "MUJERES DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS DE EXTREMADURA, NICARAGUA Y PARAGUAY" (MALVALUNA)
Casa de Cultura Rodríguez Moñino

"HAITÍ, TIERRA DE ESPERANZA" (CESAL)
Liceum de Cáceres

"MUJER MIGRANTE, MUJER RESILIENTE" (MZC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO)
Anúmbara

"GOMESI: LA MUJER UZGANDESA COMO MOTOR DE LA SOCIEDAD" (FUNDACIÓN TRIÁNGULO)
Espacio Belle Artes

"MUJERES DEL MUNDO" (CRUZ ROJA)
Edificio Valhondo

III CONCURSO ARTÍSTICO: EMPODERAMIENTO Y RESISTENCIA RURAL (ONLINE)
<http://www.extremaduraentiende.org/2021/10/17/iii-concurso-artistico-empoderamiento-y-resistencia-rural>

CÁCERES 26-27 NOV

ENTRADA LIBRE
HASTA COMPLETAR AFORO

27 NOVIEMBRE EN CÁNOVAS Y COMPLEJO VALHONDO

"APRENDIENDO A REFUGIAR" (ACNUR)

"SLOW FASHION" (ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RUREX)

"MURALES CON OBJETIVOS" (AGCEX ASOCIACIÓN DE GESTORES CULTURALES DE EXTREMADURA)

"ERIZOS DEL DESIERTO" (FEDESHAEX)

"HISTORIAS DE RESISTENCIA" (FUNDACIÓN TRIÁNGULO)

"MUJERES DEL MUNDO" (CRUZ ROJA)

UN FESTIVAL DE



AEEXCID
cooperación extrema

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Igualdad y Participación

ORGANIZADO POR



COORDINADORA
EXTREMADURA DE UNO | CONOCEX

CON LA COLABORACIÓN DE



AYUNTAMIENTO
cáceres

TALLERES ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

El próximo día 26 de octubre (martes) a las 17:00 en la sede vecinal de Santa Lucía, situada en la Plaza de España de Aldea Moret comienza el TALLER DE COMPETENCIAS DIGITALES: ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

el taller se impartirá durante tres días (martes, miércoles y jueves) y en horario de 17:00 a 19:00.

Si disponéis de ordenador con el CERTIFICADO DIGITAL INSTALDO, sería conveniente que lo llevaseis y si no pues se os podría prestar uno de la Concejalía.



**TALLER DE COMPETENCIAS DIGITALES:
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA**

INSCRIPCIÓN POR RIGUROSO ORDEN DE LLEGADA

**DÍAS 26, 27 Y 28 DE OCTUBRE
DE 17:00 A 19:00 HORAS
SEDE VECINAL SANTA LUCIA
(ALDEA MORET)**



**Concejalía Igualdad LGTBI,
Cooperación, Participación Ciudadana y Barrios
927 255 800**



CAMPAÑA JUEGO NO SEXISTA





COLABORACIÓN CON LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA POLICIA NACIONAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Colaboración en la difusión de información, organización de reuniones informativas que afectan a la comunidad



FALSAS REVISIONES


RECUERDE:

- Es **OBLIGATORIO** revisar:
 - La **caldera** una vez cada **DOS** años.
 - La **instalación de gas**, una vez cada **CINCO** años.
- En **GAS CANALIZADO**:
 - La empresa contactará con usted, **SIEMPRE** mediante carta.
 - Los pagos **NUNCA** son en metálico, le aparecerán en el recibo de la factura siguiente.
 - En caso de anomalías, el técnico le entregará un **INFORME** para que usted se lo facilite al servicio técnico que vaya a corregir las mismas.
- En **GAS ENVASADO**:
 - Usted es el **ENCARGADO** de contactar con un técnico.
 - El pago de la revisión se realizará en el **MOMENTO**.
 - Si aparecen anomalías, el técnico le ofrecerá un **PRESUPUESTO** para la reparación.

CONSEJOS DE SEGURIDAD:

- En todos los casos, el técnico le facilitará una **COPIA** del acta de inspección.
- **DESCONFÍE** si se persona alguien en su domicilio y le manifiesta que le cortará el suministro si se niega a realizar la revisión.
- Cuando tenga **DUDAS** sobre la identificación del técnico, contacte con su distribuidora, utilizando el número de teléfono que aparezca en su **FACTURA**.
- Cada Comunidad Autónoma **FIJA** el importe máximo a cobrar por las inspecciones, debe consultar el de su Comunidad.

**EN CASO DE EMERGENCIA O SI ES VICTIMA
DE UN DELITO LLAME AL**

091



ORGULLO LGBTI 2021

CÁCERES, CON ORGULLO



junio 2021
Orgullo

Lunes, 21 de Junio

Izado de Banderas LGBTI

9.30 hrs | Ayuntamiento de Cáceres

Miércoles, 23 de Junio

Inauguración Paseo de la Diversidad Mesas Informativas

19:45 hrs | Avda. Hernán Cortés (Zona Peatonal) Cáceres

Jueves, 24 de Junio

Inaguración DivesidART

19.30 hrs | Sala de Exposiciones Pintores 10 (del 24 de Junio al 9 de Julio)

Talleres Infantiles por la Diversidad

20.30 hrs | Plaza de San Blas • Cáceres • Organiza: ESN UEx

Taller de Zumba

20.30 hrs | Plaza de San Blas. Cáceres • Organiza: ESN UEx

Viernes, 25 de Junio

Batucada: desde el "Bombo" de la Música hasta San Blas

20.00 hrs | Bombo de la Música - Paseo de Cánovas • Cáceres

Teatro: Temor Creíble (Mayores de 14 años)

Obra de Teatro LGBTI que narra la realidad de las personas migrantes LGBTI

21.30 hrs | Plaza de San Blas • Cáceres

Concierto: M-Cano Tributo

23.00 hrs | Plaza de San Blas • Cáceres

Sábado, 26 de Junio

Batucada: desde el "Bombo" de la Música hasta San Blas

20.00 hrs | Bombo de la Música - Paseo de Cánovas • Cáceres

Acto Central Orgullo LGBTI

Descalzas - Rock Feminista | Actuación de "La Prohibida"

Presenta y anima: **Cherri Coke**

Durante el evento se dará lectura al Manifiesto del Orgullo LGBTI de Cáceres

21.30 hrs | Plaza de San Blas • Cáceres



CÁCERES, CON ORGULLO

junio 2021

 **triángulo**  **entiende**

